



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

15 JUL 2019

RES. H. N° 1015/19

EXpte. N° 5155/2017.-

VISTO:

La Res. H. N° 0501/18 y su modificatoria Res. H. N° 1133/18 por la que se designa a la alumna MARIA MACARENA DAGATA, LU N° 712217, de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría, en la cátedra de "Procesos Sociales de América II", de la Carrera de Antropología; y

CONSIDERANDO:

QUE la docente responsable de la cátedra, Dra. Emiliana Catalina Buliubasich, informa sobre su desempeño como Auxiliar Docente de 2da. Categoría;

QUE corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

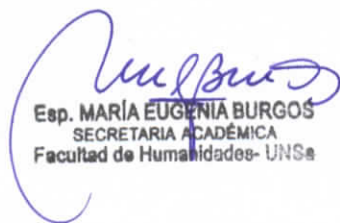
ARTÍCULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la alumna MARIA MACARENA DAGATA, LU N° 712217, de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la asignatura que se indica y en el período que se detalla:

Cátedra: PROCESOS SOCIALES DE AMÉRICA II (Desde el 13 de junio de 2018 por el término de un año).

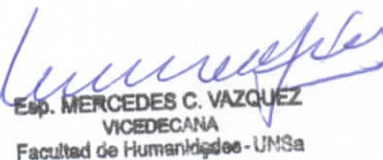
Calificación: SOBRESALIENTE - 10 (Diez)

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la alumna interesada, docente responsable de la cátedra, Escuela de Antropología y Dirección de Alumnos.

Jan/LER


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Esp. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades- UNSa